

LA JUNTA POLITICA

Este alto organismo que acaba de constituirse, por haber hecho recientemente el Caudillo los nombramientos de las ilustres personalidades que le forman... según dijo el Generalísimo en su discurso de Las Huelgas...

También le corresponde como asimismo indicó también el Caudillo preparar, orientar y ejecutar los trabajos del Consejo Nacional, en lo que afecta al impulso frecuente y a las relaciones con las actividades del Gobierno.

Es decir, que la Junta Política tan acertadamente formada, tendrá carácter de Consejo Supremo, del que se valdrá el Jefe de la Nación, para dotarla de las instituciones que constituyen el nervio de la misma.

Teniendo en cuenta, pues, su enorme importancia y cometido, es muy lógico que el Generalísimo Franco haya llevado a ella nombres prestigiosos que son una garantía de que realizará la labor difícil y de grandes empeños que se la encomienda.

Inútil, por tanto, es añadir que esos nombres, no sólo responden a la lealtad al nuevo régimen exigida, sino que también por su limpia historia y relevantes aptitudes, dotadas de un ardiente patriotismo ofrecen al país la seguridad plena de que su actuación redundará en beneficio de éste, en grado superlativo.

Figura como presidente de la Junta, el señor Serrano Súñer, cuyo talento de gobernante es una revelación del Movimiento nacional y que posee una inteligencia diáfana para enfocar los más arduos problemas, hallando, para ellos, soluciones felices.

La vicepresidencia la ocupa el señor Sánchez Mazas, escritor de profunda cultura que, ya al lado de Primo de Rivera desempeñó idéntico cometido, lo que da a entender que llevará a la Junta el espíritu del glorioso fundador de la Falange y los dictados de la doctrina nacionalsindicalista.

Entre los vocales se hallan el ministro de Justicia don Esteban Bilbao, una de las figuras más destacadas del tradicionalismo, orador elocuente y jurisconsulto de profundos conocimientos; y el de Educación Nacional, muy versado en cuestiones docentes y catedrático insigne.

Con respecto a los restantes miembros de la Junta hay que decir que todos ellos, incluyendo al secretario, el general Muñoz Grande, una de las mayores capacidades de nuestro Ejército, son dignas de la elección que de ellos ha hecho el Caudillo y de la confianza que en los mismos tiene depositada.

Una circular del secretario general de Falange

Encarezco a los jefes provinciales de la Milicia que en toda formación observen sus reglamentos militares

El excelentísimo señor ministro secretario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S ha dirigido a los delegados nacionales de Servicio y jefes provinciales del Movimiento y, como jefe directo de la Milicia, a los jefes provinciales de la misma, la siguiente circular:

Los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. en todas las manifestaciones de la vida tienen que encarnar las virtudes de la raza, haciendo alarde de su orgullo español.

Nuestra historia, cuajada de hechos grandiosos y rutas gloriosas, jalones que señalaron en el mundo nuestro peculiar aire marcial, que responde actualmente a nuestra tradición guerrera, no puede ser alterado en estos momentos en que España ha vuelto a decir, con la sangre de sus mejores, que todas nuestras virtudes están latentes y que tenemos una forma justa y sobria de entender la milicia, de la que todos debemos ser exactos cumplidores, en homenaje a nues-

tra historia y como exponente de nuestro elevado sentimiento de españoles. El copiar posiciones, movimientos o vestuario empleados en otros países, muestra pobreza de espíritu, en imitación servil, olvido de nuestro pasado e incumplimiento de las ordenanzas y reglamentos militares. Encarezco a todas las jerarquías del Partido y muy particularmente a los jefes provinciales de la Milicia que en toda formación deben observarse con escrupulosidad nuestros reglamentos militares, corrigiendo la marcha caprichosa en paso no reglamentario... no bracear o bracear exageradamente de modo y uniformidad exótica, que van en desprestigio de la Milicia, que sea una forma seria de entender la vida.

Por Dios, España y su Revolución nacionalsindicalista, Madrid, 25 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El secretario, A. Muñoz Grande.

El Senado yanqui autoriza la venta de material de guerra a los beligerantes

Para impedir la aprovisionamiento de Alemania

Las medidas que Francia e Inglaterra se proponen emplear

París.—El ministro del Bloqueo francés, declaró en la Prensa que los medios por los que Francia e Inglaterra se proponen impedir el aprovisionamiento de Alemania son los siguientes:

Una vigilancia cada vez más extensa del tráfico marítimo hacia Alemania y confiscación de los vapores que se dedican a este tráfico; vigilancia igualmente rigurosa del tráfico de los países neutrales, especialmente los limítrofes con Alemania, con el fin de impedir que reexporten a Alemania materias primas y los productos que puedan importar; desarrollo hasta el máximo de los mercados neutrales de la compra de todos los productos que escaseen en los países aliados y que pudieran ser enviados a Alemania.

Para los oficiales y suboficiales

Podrán prestar servicios en la Milicia de Falange

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» del Ministerio del Ejército una disposición por la cual los oficiales de Intendencia, Caballería, Artillería e Infantería pueden solicitar prestar sus servicios en la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. en su nueva organización.

Igual disposición aparecerá en relación con los sargentos de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

El monumento a la batalla del Ebro

Le construirá Mariano Benlliure Tarragona, 27.—El alcalde de Tortosa, se trasladará en breve a Madrid, en donde visitará al escultor don Mariano Benlliure para tratar de la construcción del monumento en conmemoración de la batalla del Ebro. Dicho monumento se construirá como es sabido, en medio del río Ebro, aprovechando el basamento de un puente que en la actualidad está destruido.

La Academia de Ingenieros, a Burgos

Burgos, 27.—Parece que la Academia militar de Ingenieros será instalada en Burgos, según ha podido saber de una manera particular el alcalde de la ciudad.

Washington, 27.—El Senado de los Estados Unidos ha votado hoy el levantamiento del embargo a armamentos y municiones.

Este hecho representa un primer paso logrado por la administración gubernamental, aun teniendo en cuenta que dicho asunto habrá de ser sometido al examen y votación de la Cámara de los representantes americanos.

EL ACUERDO SE TOMO POR 63 VOTOS CONTRA 30 Washington, 27.—El Senado ha aprobado la supresión del embargo de armas, por 63 votos contra 30.—Efe.

Con la aprobación del anterior acuerdo, que constituye un éxito de Roosevelt, los Estados Unidos podrán vender armas al contado a aquellos países beligerantes que envíen barcos para recogerlas. La nueva ley favorece a Inglaterra a costa de Alemania, aunque en realidad también el Reich podrá conseguir armas yanquis a través de Rusia e Italia.

La Caja Postal de Ahorros de Madrid ha reanudado hoy su servicio

Vencidas todas las dificultades naturales de organización de la Caja Postal de Ahorros, ha restablecido afortunadamente sus servicios mucho antes de lo que era de esperar y abrirá al público nuevamente sus oficinas de Madrid, y su local de la calle de Alcalá, entrada por el Pasaje de Correos. Las horas de despacho serán de 9 a 14, para establecer el orden que en los primeros días requiere el servicio se atenderá el día 28 las libretas series A y M, números 1 al 2.500 de cada una de ambas series; el domingo, 29, se atenderán las mismas series, que serán otras 2.500; de cada una y en días sucesivos se indicará en el cuadro los señalamientos acordados.

Quedan habilitadas las ventanillas en número capaz para servir todas las demandas de los titulares habiéndose preparado personal para que incluso llene los impresos a los que no sepan escribir. La Dirección General de Correos se ha esforzado y se esforzará para que los servicios se desenvuelvan en toda España con la normalidad anterior al glorioso Movimiento nacional en beneficio de la gran población ahorrista de España y del crédito público, cuyo índice principal en las esferas de las modestas y medianas economías representa la Caja Postal.

El aniversario de la Marcha Fascista sobre Roma

Hoy se cumple el XVII aniversario de la marcha sobre Roma de las legiones fascistas que inició el resurgimiento de Italia, como nación poderosa e imperial, próspera y floreciente, debido al genio de Mussolini, que supo encauzar a su país por derroteros gloriosos, llenos de grandeza, logrando que el nombre de éste sea admirado y respetado en el mundo entero. Camina ya Italia, bajo la égida de su cesáreo conductor, al apogeo de su mayor desarrollo como potencia de primer orden, constituyendo el ejemplo extraordinario que da un pueblo, cuando cuenta con una mano firme y segura y con una inteligencia excepcional y ardentemente patriótica que le guía hacia su envidiable crecimiento. Italia sigue, por el influjo del fascismo, que supo alzarla de su anterior postración, las orientaciones de la Roma imperial en su gigantesca labor civilizadora, siendo además un garante de la paz en el Mediterráneo que afecta a tantos pueblos del mismo origen. Saludemos, por tanto, hoy, a la Italia rediviva y pujante, deseándola, con amor fraternal, aún mayores prosperidades y grandezas.

Las sumas empleadas por el Estado fascista para la formación de las fuerzas armadas

Roma, 27.—Con ocasión de la conmemoración del XVII aniversario de la Marcha Fascista sobre Roma se publican estadísticas de gran interés referentes a la obra realizada en los diecisiete primeros años de la Era Fascista. Una de las estadísticas que presentan más carácter de actualidad en estos tiempos de guerra es la siguiente:

Las sumas empleadas por el Estado Fascista para la formación de las fuerzas armadas de que dispone hoy Italia y que se cuentan entre las más poderosas del mundo ascienden a la cantidad de 133.231.000.000 liras, repartidas como se detalla:

Ejército de tierra, 72.672.000.000 de liras. Marina, 32.652.000.000 ídem. Aviación, 26.515.000.000 ídem. Milicias voluntarias para mantenimiento de la seguridad nacional, 1.442.000.000 ídem.

Para el porvenir se ha previsto un programa en el que se emplearán 17.467.000.000 de liras.

VENTAJAS CONSEGUIDAS POR LA POLITICA ITALIANA

Roma, 27.—Entre las ventajas conseguidas por la política italiana se cuenta de primera importancia la conquista de Albania que hace del mar Adriático un lago italiano cuyo dominio es indispensable para la seguridad romana. Además la conquista de Albania transforma a Italia en potencia balcánica y le permite trabajar activa y eficazmente por el mantenimiento en las regiones balcánicas de una atmósfera de paz.

La política italiana seguirá orientada en este sentido y su influencia bienhechora habrá de hacerse sentir no sólo en la cuenca mediterránea, sino también en el mundo entero.

MUJER SEGOVIANA: DURANTE TODO EL DIA 30 DEDICA EL HOMENAJE DE TUS ORACIONES Y DE TU RECUERDO A LOS CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA, Y DEPOSITA BAJO EL NOMBRE DE JOSE ANTONIO, SIMBOLO DE NUESTROS MARTIRES, LA OFRENDA DELICADA DE TUS FLORES

CIRCULAR DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE DEPORTES

No podrán practicarlos los no federados, incluso pelota

El ministro de la Gobernación ha remitido a los gobernadores civiles una circular relacionada con toda clase de deportes, cuya parte dispositiva dice así: Primero. Que los gobernadores civiles se abstengan de admitir los Estatutos y Reglamentos que, a los efectos del artículo cuarto de la Ley de Asociaciones, presenten Sociedades deportivas, o susceptibles de practicar algún deporte, sin que, además de cumplir las disposiciones de dicha Ley, acompañen o acrediten la conformidad expresa de la Delegación regional, provincial o local de la Federación o Federaciones deportivas nacionales correspondientes.

Segundo. Que por igual motivo y procedimiento, dejen de autorizarse todos los actos, organizaciones o pruebas de carácter deportivo (ya sean gratuitas o de pago) cuya solicitud no vaya autorizada con el aval de la citada delegación deportiva responsable. Tercero. Que se impida la celebración de pruebas, organizaciones y publicación de actos deportivos y el funcionamiento de Sociedades que no figuren adscritas a su respectiva Federación deportiva oficial, sin perjuicio de aplicar sanciones procedentes a los contraventores, a cuyo efecto todas las Sociedades constituidas con anterioridad a esta fecha deberán renovar ante los respectivos Gobiernos civiles la presentación de sus Estatutos y Reglamentos, con la expresa autorización de la Delegación federativa correspondiente. Cuarto. Si alguna de las Sociedades, por su peculiar naturaleza deportiva u otras circunstancias, no puede recabar autorización de la correspondiente Delegación federativa, deberá requerir directamente del Comité Olímpico Español—Consejo Nacional de Deportes—o de la Delegación del mismo en su propia jurisdicción.

El mariscal Pétain en Santiago

Ora ante la imagen del Apóstol, a la que abraza

Santiago de Compostela, 27.—Ha llegado el mariscal Pétain, procedente de La Coruña, en compañía del cónsul de Francia y ayudantes. El mariscal recibió la visita de autoridades y colonia francesa, y después se dedicó a recorrer la ciudad y sus principales monumentos. En la Catedral oró ante la imagen del Apóstol y subió al camarín, donde se venera la imagen pétrea de Santiago, a la que abrazó con verdadera emoción. El mariscal entregó al deán de la Catedral un donativo para los empleados que atienden y cuidan el altar del Apóstol. Más tarde, el embajador francés paseó por la ciudad y se trasladó al palacio arzobispal, donde saludó al arzobispo, doctor Muñoz Pablos. El mariscal se propone salir a última hora de la tarde para continuar su viaje.

El discurso del Soberano produce la dimisión del Gobierno Teherán, 27.—Esta mañana en el Parlamento el Sha ha pronunciado el discurso de la Corona en medio de una expectación extraordinaria. El Emperador hizo historia de la situación del país en los últimos años para subrayar después que en medio de la prosperidad actual sólo cabe guardar una estricta neutralidad ante el conflicto europeo. Apenas terminó el discurso del Trono el jefe del Gobierno se apresuró a dimitir. El Sha ha encargado de formar Gabinete al actual ministro de Justicia.

En la desembocadura del Támesis

Es descubierto un submarino alemán

Londres, 27.—La Agencia Reuter dice que el Almirantazgo británico anuncia que en la desembocadura del Támesis ha sido descubierto un submarino alemán, al que se persigue debidamente y se espera, si no ha escapado ya, sea destruido por las fuerzas navales británicas. La noticia ha causado sensación por el atrevimiento que supone el hecho.

DE SOCIEDAD

Enlace matrimonial

Esta mañana, a las doce, en la iglesia parroquial de San Martín, se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Amparo Martínez Roig, con nuestro querido amigo el interventor del Banco Castellano, don Saturnino Martín y Gómez. La ceremonia tuvo lugar ante el altar mayor, espléndidamente adornado con multitud de luces y flores y en cuyo centro se destacaba una imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, Patrona de Valencia.

Los novios entraron en el templo a los acordes de una marcha nupcial, interpretada al órgano. Ofició en la ceremonia y dijo la misa de velaciones el R. P. Pío, carmelita descalzo de esta residencia.

Fueron padrinos doña Mónica Gómez Sanjuán, madre del novio, y don Ramón Martínez Esteve, padre de la novia. Esta vestía elegantísimo traje de calle. Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Santiago Colomo, inspector provincial de Sanidad; don Juan Mediavilla, teniente de Artillería, y don Pedro Esteban, técnico de «La Esperanza», y por parte del novio, don Angel Bagués Moreno, director del Banco Castellano; don Juan Martínez Ortiz, teniente coronel de Artillería, y don Alejandro Barahona López, secretario del señor subsecretario de Hacienda.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el hotel Fornos. Los ya señores de Martín, a quienes deseamos muchas felicidades por su nuevo estado, han salido de novios para Madrid, Valencia, Zaragoza y otras poblaciones.

Noticias breves

Londres, 26.—El secretario de Estado norteamericano ha manifestado que sería requerido repetidamente a los vietos para que autorizasen la salida de «City Of Flint». Hasta ahora no ha recibido contestación alguna.

Londres, 26.—Radio Moscú dice que las autoridades han autorizado la salida del buque norteamericano «City Of Flint», retenido en puerto desde hace días.

Berlín, 26.—El Gobierno soviético nombrado nuevo embajador en París.

Londres, 26.—Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores finlandés ha manifestado que en nuevas demandas soviéticas nos puntos que Finlandia no acepta. La delegación no regresará a Moscú hasta que el Gobierno ha acordado detenidamente las demandas soviéticas y decida la política.

UN MILAGRO

En el santuario de Loreto

Loreto.—A pesar de la gran multitud de personas que acuden a Loreto, la recepción de peregrinos ha visitado estas últimas semanas el santuario de Loreto. Desde el 28 de Agosto de Octubre han venido 42 peregrinaciones organizadas por grupos y sacerdotes con un total de 165 sacerdotes y 19.357 peregrinos. Teniendo luego en cuenta a los otros grupos de peregrinos que se componen de familias, grupos, sonas aisladas, puede decirse que más de 25.000 personas han visitado la Santa Casa, a las que deben agregarse 1.367 enfermos transportados desde las varias comarcas de Italia. Magníficos conmovedores episodios han caracterizado todas las peregrinaciones, hasta indicar el de los viejecitos de Rococacas y los jóvenes de setenta y tres años y la más anciana de ochenta y cuatro, que llegaron aquí cansados a pie, nutriéndose con pan y agua, de modo que a las doce de la mañana de ayer ya llegadas, y todavía en camino, pudieron recibir la sagrada comunión.

Se ha registrado en esta curación prodigiosa. Un «ardido» de guerra, Brumadini, de Florencia, en un accidente sufrido en 1934 y a consecuencia de una herida en el brazo izquierdo perdía el habla. Después de haber llevado a Loreto y permaneciendo una noche en la Santa Casa absorbido en la plegaria, según refiere Baldoni, Virgen, según refiere Baldoni, dio el anuncio de su curación. Pudo en seguida hablar con fluidez a un amigo que se encontraba en una cama cercana. También la extremidad inferior izquierda, cuyos movimientos eran defectuosos de resultados del accidente, recobró la agilidad de antes. El Baldini, presentándose a la Comisión Colegial Médica, firmaba la declaración ante los médicos, después de haber minuciosamente examinado el caso, han extendido un certificado en el que manifiestan que los actuales conocimientos médicos no puede darse una explicación plausible y natural de la curación y de su duración. C. I. B.

Teatro Juan Bravo

Mañana domingo, 29 de Octubre

Gran programa de variedades el que además de otros artistas intervendrán las aplaudidas bailarinas y canzonetistas HERMANAS SOLE. Un afamado cantador de flamenco y la elegante y fina canzonetista ANITA FLORES. Tres secciones: A las cuatro y media, siete y diez y media. Véase cartelera.

nes deseamos muchas felicidades por su nuevo estado, han salido de novios para Madrid, Valencia, Zaragoza y otras poblaciones.

Se prohíbe a los periódicos captar emisiones de radios extranjeras

Y también la publicación de noticias extranjeras que lleven indicación auténtica de procedencia

El ministro de la Gobernación ha dictado dos órdenes, en virtud de las cuales queda rigurosamente prohibido a todos los periódicos la firma de correcciones o de crónicas, por personas a quienes se califiquen de correspondientes o enviados especiales cuando las crónicas no hayan sido debidamente redactadas o transmitidas desde el país de origen por persona que reúna estas condiciones.

Asimismo queda rigurosamente prohibido a todos los periódicos el captar emisiones de radios extranjeras, con el objeto de obtener de ellas noticias del extranjero, que no lleven indicación auténtica de procedencia no admitiéndose a este efecto la indicación de que ha sido captada la emisión por un receptor.

Los infractores de estas disposiciones serán sancionados con el rigor, conforme a lo prevenido en la ley de Prensa.

EL JOVEN Gregorio Bravo Llorente Falleció en Garcillán (Segovia) el 23 de Octubre de 1939 a los 17 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus desconsolados padres don Román Bravo y doña Restituta Llorente; hermanos doña María, doña Francisca, doña Rosario, doña Julia, Felipe y Román; hermanos políticos don Pedro de la Mata y don Pedro Martín; tios y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a las funerales que se oficiarán el martes, 31, en la parroquia de Garcillán. No se reparten esquelas.

LA JUNTA POLITICA... Noticias breves... EL ADELANTADO DE SEGOVIA... Teatro Juan Bravo... Se prohíbe a los periódicos captar emisiones de radios extranjeras... Gregorio Bravo Llorente... No se reparten esquelas.

LONDRES SE HACE ECO DE UNA SUPUESTA DECISION SENSACIONAL DE HITLER

Orden a 3.000 aparatos de bombardeo para que bombardeen Inglaterra,

También se atribuye al Canciller el designio de que tropas de paracaidistas desciendan sobre territorio de la Gran Bretaña para destruir fábricas y talleres de municiones

LA MARCHA SOBRE ROMA

Había Mussolini Por el alma de don Ramón Franco

El año 18 nos encuentra más unidos y compactos que nunca... Roma, 28.—El Duce ha pronunciado hoy una alocución con motivo de la conmemoración de la Marcha sobre Roma...

Salen para Libia tres vapores con colonos

Milán, 28.—Han zarpo para Libia tres vapores en los que viajan las familias de los colonos italianos que marchan a aquel territorio...

Roma, 28.—En toda Italia se conmemora hoy el XVII aniversario de la marcha sobre Roma...

En el día de hoy serán inauguradas en toda Italia una serie de obras terminadas en el curso del último año.—Efe.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Abolición del embargo de armas

Satisfacción en Inglaterra

Nueva York, 28.—La Prensa expresa satisfacción por la abolición del embargo de armas por el Senado...

El New York Times expresa su esperanza de que la Cámara aceptará rápidamente la ratificación de la decisión del Senado...

Londres, 28.—La Prensa describe en enormes caracteres la satisfacción que ha causado en Inglaterra la decisión del Senado...

En general, los periódicos se han a reproducir las informaciones de la sesión del Senado...

El general, los periódicos se han a reproducir las informaciones de la sesión del Senado...

LA GUERRA EN EL MAR

Vapores griegos detenidos

Por buques británicos

Las autoridades navales griegas han detenido a un vapor griego que navegaba con rumbo al Pireo...

El vapor de la misma nacionalidad detenido también por buques griegos en la misma ruta.

La información no ha sido oficialmente confirmada todavía por la Gran Bretaña.

Soberanía de Estonia

El ministro de Negocios Extranjeros de Estonia ha pronunciado un discurso para explicar el contenido del Tratado ruso-estoniano...

NOTICIAS DE BARCELONA

Un funeral en la iglesia de las Carmelitas

Barcelona, 28.—En la iglesia de las Carmelitas, de la Diagonal, se ha oficiado esta mañana una misa en sufragio del alma del heroico aviador don Ramón Franco Bahamonde...

Presidió la señora viuda del famoso aviador, doña Engracia Moreno...

La fundación de Auxilio Social. Inauguración de nuevos centros

Barcelona, 28.—El lunes, tercer aniversario de la fundación de Auxilio Social, se celebrarán varios actos. Por la mañana habrá misa de comunión en varias iglesias...

El festival a beneficio de los huérfanos de la Legión

Barcelona, 28.—Ha llegado la banda de la Legión, compuesta por 140 músicos. Mañana son esperados varios jefes del Tercio...

El festival a beneficio de los huérfanos de la Legión. Logos.

Un experto inglés habla de la acción de los acorazados alemanes de bolsillo

Londres, 28.—Despachos procedentes de Berlín y cursados por vía Amsterdam, aseguran que el Führer ha dado órdenes para que tres mil aparatos de aviación de bombardeo se dirijan a Inglaterra para bombardear sus ciudades.

Añaden esos despachos que también ha dispuesto el Canciller del Reich que tropas de paracaidistas desciendan sobre territorio de la Gran Bretaña...

«DAILY TELEGRAPH» CALIFICA DE ABSURDO EL RUMOR

Londres, 28.—El corresponsal de "Daily Telegraph" en Copenhague comenta el rumor, que califica de absurdo y fantástico, circulado en los países neutrales sobre una supuesta arma nueva y misteriosa de los alemanes...

Por otra parte, Inglaterra ha tomado todas las medidas para hacer frente a cualquier plan alemán.—Efe.

LA ACCION DE LOS ACORAZADOS DE BOLSILLO

Londres, 28.—La opinión inglesa se preocupa por la actividad que despliegan los acorazados alemanes de bolsillo «Deutschland» y «Almirat Scheer».

Un experto en cuestiones navales dice en «Daily Herald» de hoy que el «Almirat Scheer» salió del Atlántico Sur y ha cruzado el Cabo de Hornos para seguir atacando en el Pacífico.

Estos movimientos sirven—según el experto en cuestión—de indicación para localizar los acorazados corsarios.

LOS SUPUESTOS ATAQUES ALEMANES EN MASA CONTRA INGLATERRA

Londres, 28.—Los diarios siguen comentando los posibles planes alemanes, y dicen que Hitler prepara ataques en masa contra Alemania.

Terminan diciendo que los alemanes habrán de decidir pronto si no quieren verse sorprendidos por el invierno.—Efe.

ESTA TARDE EN LA PLAZA DE TOROS

El ministro del Ejército ha asistido al festival taurino a beneficio de la "Colonia Varela"

Un lleno a rebosar. El general Varela es objeto de nuevas demostraciones de admiración y cariño. El ministro y las autoridades asisten a una salva en el santuario de la Fuencisla

El general Varela ha regresado esta tarde a Madrid

El festival resultó muy lucido. Terminada la lidia se interpretó nuevamente el Himno Nacional, escuchado con el respeto de siempre...

En los alrededores de la plaza se situó un público numerosísimo, que esperaba la salida del general Varela...

El general Varela y autoridades se situaron en el Presbiterio y acto seguido se cantó la Salve sabbatina, terminada la cual el ministro oró breves momentos ante la milagrosa imagen.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El ministro del Ejército y acompañantes se dirigieron al Gobierno civil, donde el general Varela descansó unos momentos. Seguidamente se sirvió el té.

EN EL GOBIERNO REGRESA A MADRID

Desde el Gobierno civil, el ministro del Ejército emprendió el viaje de regreso a Madrid, que le deseamos muy feliz, como feliz ha sido la jornada que ha deparado el general Varela a Segovia.

COMUNION DE LOS COLEGIALES DEPENDIENTES DE LA JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Madrid, 28.—La Junta de Protección de Menores ha organizado un acto, que tuvo lugar esta mañana, consistente en administrar la primera comunión a los niños de los colegios dependientes de dicho organismo.

El interior de dicho coliseo se encontrará iluminado, zacio y silencioso.

Los toreros heridos

Madrid, 28.—El diestro Parrao ha pasado la noche bastante tranquilo. Le ha sido levantado de nuevo el apósito, continuando el curso de la herida su evolución normal.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

COMENTARIO DE LA HAVAS

La situación en el frente Occidental

Y los movimientos que dice se han observado desde el lado francés

El mando alemán tiene reunidos, desde hace varios días, detrás de las líneas, todos los elementos necesarios para llevar a cabo un intento de gran envergadura.

La economía americana no desea la guerra

Ford contra la abolición del embargo de armas

Washington, 28.—El presidente de la General Motors ha declarado que es completamente inexacto que la economía americana desee la guerra.

Alarma en Inglaterra

Londres, 28.—Esta mañana se ha dado una alarma aérea en Firt of Forth y se oyó cañoneo. Luego se vio salir de entre las nubes un avión que volaba a gran altura...

Un avión alemán que trataba de efectuar un reconocimiento, ha sido obligado a aterrizar por los cazas ingleses al Este de Dalkeith (Escocia).—Efe.

La situación en Bolivia

El jefe del Ejército está detenido

Buenos Aires, 28.—De fuente competente se indica que no es exacto que el Gobierno de Bolivia haya prolongado el estado de guerra en el país.

EN UNA MINA DE ESCOCIA

34 muertos y 24 heridos

Por una explosión de grisú

Londres, 28.—Han perecido treinta y cuatro hombres y otros veinte han resultado heridos en una explosión de grisú ocurrida esta madrugada en una mina del condado de Fife (Escocia).

En Alemania las mujeres han sustituido a los hombres

En los servicios de los aparatos de proyección

Berlín.—En consideración a la creciente falta de mano de obra que se sufre también en las salas de proyección, la escuela profesional alemana ha iniciado en estos días cursos especiales para las mujeres que quieren dedicarse a la profesión de operador.

Los toreros heridos

Madrid, 28.—El diestro Parrao ha pasado la noche bastante tranquilo. Le ha sido levantado de nuevo el apósito, continuando el curso de la herida su evolución normal.

El estado del torero es más satisfactorio, según el parte facilitado por el director del sanatorio de toreros.

Los diestros Pepe Luis Vázquez y Niño de la Palma, hospitalizados también en el sanatorio, mejoran de sus heridas.—Logos.

Normas de vida espiritual



DOMINGO XXII DESPUES DE PENTECOSTES

Orden de la misa.—De la Festividad de Cristo Rey, con ornamentos blancos. Gloria. Oración propia y conmemoración de la dominica. No hay oración imperada. Credo. Prefacio propio. Y al final, último Evangelio del Domingo XXII después de Pentecostés.

EVANGELIO FINAL DE LA MISA
(San Mateo, XXII, 15-21).

En aquel tiempo: Los fariseos maquinaban entre sí para sorprender a Jesús en lo que hablase. Y le enviaron gentes con algunos Herodianos, que le dijeron: Maestro, sabemos que eres veraz y que enseñas la ley de Dios sin respetos humanos, conforme a la pura verdad, porque no miras la calidad de las personas. Dinos, por tanto, qué te parece de esto: ¿Es lícito o no a los judíos pagar tributo al César? A lo cual Jesús, conociendo la refinada malicia de sus enemigos, respondió: ¿Por qué me tentáis, hipócritas? Enseñadme la moneda con que se paga el tributo. Y ellos le mostraron un denario. Y Jesús les dijo: ¿De quién es esta imagen y esta inscripción? Respondiéndole: Del César. Y entonces replicó Jesús: Pues dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

nos, para dar a los hombres una vida infinitamente superior, la vida divina, y mantenerla, desarrollarla y conducirla a su fin sobrenatural, ultraterrestre y eterno. Dos sociedades distintas, cada una con sus poderes adecuados para la consecución de sus fines respectivos, y soberanas, cada una en su esfera de acción, de medios y de fines. Ambas proceden de Dios, aunque de diversa manera: el Estado por vía de evolución, por voluntad de Dios como Autor de la naturaleza humana y por ordenación suya: la Iglesia por vía de revelación y de gracia. El Estado, instrumento de la Providencia divina, para las obligaciones de la tierra: cultura, bienestar común, empresas colectivas, fomento de bienes materiales, goces legítimos de la vida, instituciones de mutuo auxilio, lo temporal y transitorio del ser humano. La Iglesia, institución de Dios, para las obligaciones del cielo: religión, liturgia, sacramentos, gobierno de las almas, lo permanente y eterno. Pero el fin del Estado no se puede lograr sin que florezcan las buenas costumbres, y la moral religiosa reine como señora en toda la vida individual y social, sin que se reconozcan los derechos que Dios ha confiado a la Iglesia.

El problema que los Fariseos y los Herodianos presentan a Jesús es ingenuo, y la solución difícil. La cuestión del tributo, si debía o no pagarse al César, excitaba sobremediana los ánimos. Condenar el tributo era incurrir en la indignación de Roma. Aceptarlo significaba enajenarse del favor del pueblo, negar los derechos que Israel había recibido de Dios y acatar el yugo extranjero. Pero entre la disyuntiva, Dios o el César, cabe una tercera hipótesis: Dios y el César. Así, la respuesta de Jesús, breve, clara, lúcida, desconcierta a sus adversarios. «Al César lo que es del César», dirigido a los Fariseos que se aprovechaban de todas las ventajas del Poder de Roma, sin reconocer sus derechos («Y a Dios lo que es de Dios»), dirigido a los Herodianos aduladores del César, que se olvidaban de los derechos de Dios. Es decir, al César el tributo, la sumisión y obediencia en lo temporal, y a Dios la conciencia, la sumisión y obediencia en lo moral y religioso.

El Estado nada tiene que temer de la Iglesia. La Iglesia, al reclamar el reconocimiento de sus derechos imprescriptibles, no resta un ápice de la soberanía y dignidad del Estado, cuando éste respeta la libertad, la vida y funciones eclesásticas. Y el Estado, sin traspasar los límites de sus funciones temporales, respetando y reconociendo los derechos de Dios, dejando en libertad a la Iglesia para que nombre sus dignidades y ejerza sus ministerios, labora también indirectamente por la grandeza de la Religión y el bienestar de la Iglesia. El Estado defiende a la Iglesia y la Iglesia bendice al Estado. Pero sin confusión de poderes y de atribuciones, sin mixtificación de personajes eclesásticos y civiles en los diversos campos específicos, sino en coordinación de funciones, amistosa concordia y moral alianza que procure la paz de las conciencias y promueva tranquila disciplina en todo el consorcio humano.

Mas la respuesta de Jesús, además de su sentido particular y concreto, tiene un alcance prodigioso para la vida y la historia de la humanidad. En el mundo antiguo sólo había un Poder: o Poder religioso con atribuciones políticas, o Poder político con facultades religiosas. Entre los judíos, Poder religioso encargado a la vez de administrar las cosas civiles y políticas. Entre los romanos, Poder civil y político con la administración de los asuntos religiosos.

Jesucristo establece la distinción necesaria: Dios y el César, es decir, la Religión y la Política, el Poder espiritual y el Poder civil, el orden religioso y el orden político, la Iglesia y el Estado. El Estado, para ordenar los destinos temporales de la humanidad, para desarrollar en un sentido progresivamente perfecto la vida natural y proveer directamente al bien común temporal de los individuos, y sociedades parciales que lo constituyen. La Iglesia, para ordenar los destinos eter-

nar que Dios es el principio, fundamento y fin de todo y que lo material debe subordinarse a lo espiritual, lo temporal a lo eterno. Todo se armoniza y enlaza bajo una eterna ley divina, bajo una misma voluntad de Dios. La naturaleza humana es una, y no se puede duplicar nuestra unidad de destino. Caminamos derechamente hacia Dios, conducidos sobrenaturalmente por la Iglesia y sostenidos en nuestro camino temporal por el Estado cristianamente restaurado y ennoblecido. Pensemos que la Iglesia es necesaria no sólo para la santificación de los individuos, sino que abraza también, en un orden sobrenatural y divino, los cuadros sociales y las instituciones públicas para la dignificación del propio Estado.

Así se realiza íntegramente el pensamiento de San Pablo: «Todas las cosas de este mundo son vuestras. Pero vosotros sois de Cristo, y Cristo de Dios».

CULTOS

Padres Misioneros.—Festividad de Cristo Rey. Por la tarde, a las cinco y media, función religiosa con exposición sacramental, rosario y sermón por el reverendo Padre Máximo González, y procesión con el Santísimo por el interior del templo.

Iglesia de San Justo.—El próximo lunes, día 30, terminará la solemne novena que se está celebrando en honor de los Santos Segovianos. Habrá en dicho día los siguientes cultos: a las ocho y media de la mañana, misa de comunión, y a las diez, misa cantada con ministros; por la tarde, a las cinco, el piadoso ejercicio de novena con exposición mayor del Santísimo y sermón que predicará don Pedro Otero, coadjutor de la parroquia.

Iglesia de El Salvador.—A las nueve de la mañana, del día 30, se aplicará una misa de sufragio por las almas de los feligreses de esta iglesia, muertos por Dios y por España en la pasada guerra.

Oficina provincial de migración

De interés a jefes de Oficina e inspectores de Registros de Colocación Obrera

El ilustrísimo señor director general de Trabajo, en circular de Servicio número 26, dice lo siguiente:

«Publicada recientemente por este departamento la Orden ministerial que exige ser mayor de veinte años para poder estar inscritos en los Registros y Oficinas de Colocación como trabajador en paro, estableciendo la obligatoriedad del aprendizaje para los menores de aquella edad, no hay razón alguna para que, inmediatamente, no se proceda a dar de baja en los censos correspondientes a todos aquellos trabajadores que no cumplan los requisitos señalados en la referida Orden, y para garantía de que así se ha efectuado, se servirá, urgentemente, recabar de los jefes de las Oficinas y Registros locales den cuenta a esta Delegación, la que a su vez, lo trasladará al Ministerio, del número de obreros que han causado baja, de uno y otro sexo, a consecuencia de la repetida Orden ministerial y, consiguientemente, las altas producidas en los Registros especiales de aprendizaje. En relación con esto, la Inspección de Trabajo procurará con el mayor celo, en cuantos centros sean visitados, comprobar si está colocado el número de aprendices que le corresponde con arreglo al tanto por ciento ordenado y si dichos aprendices son ocupados realmente en las faenas propias de su condición o en otras que sean de peonaje, desvirtuando la finalidad que se persigue con la disposición dictada.»

Por último y con objeto de tener una norma que dé mayor eficacia al Servicio de Colocación, esta Dirección general ha acordado que, en todo caso, cuando sea proporcionada a un trabajador ocupación de acuerdo con sus actividades físicas y profesionales, dicha ocupación debe entenderse obligatoria para el trabajador, incapacitándole, caso de que no sea aceptada, para figurar con inscripto en paro en la Oficina durante todo el tiempo en que el puesto que se le proporcionaba hubiera sido y a él pudiera haber adscrito.»

Lo que se hace público para general conocimiento de los organismos de Colocación de mi jurisdicción para el más exacto cumplimiento de lo ordenado en la presente.

Segovia, 27 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El jefe, Juan P. Barahona.—V.º B.º: El delegado de Trabajo, Federico Morera de la Vall.

VASCONCEL
Productos de belleza
Cremas. Polvos. Lociones. Seve para los ojos
PERFUMERIA VELASCO
Isabel la Católica, 2. Tel. 260

Comisión inspectora provincial de Mutilados de Guerra por la Patria de Segovia

Anuncio

Anunciado por el Excmo. Ayuntamiento de Valencia un concurso para la provisión de la plaza de jefe del mercado de Colón, dotada con 4.500 pesetas anuales, más casa-habitación situada en el mismo edificio, lo participo para conocimiento de los señores Caballeros Mutilados de esta provincia. Las instancias, dirigidas al excelentísimo señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Valencia, serán presentadas en esta Comisión antes del día 4 del próximo mes de Noviembre, acompañando la documentación siguiente: Copia del título de Caballero Mutilado de Guerra por la Patria; certificación de nacimiento, debidamente legalizada; certificación demostrativa de la situación del interesado; declaración jurada de sus actividades político-sociales antes y después del glorioso Movimiento nacional, debidamente avalada por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., y las certificaciones de estudios o títulos profesionales de que esté en posesión el concurrente.

Segovia, 27 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—La Comisión.

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable **SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO**, maravilla mecano-científica que sin trabajos, tirantes, ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual fuere su edad, sexo o profesión. **HERNIUS**, construído exprofeso y anatómicamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes, estaremos: En SEGOVIA, en el hotel Comercio Europeo, el día 31 del corriente. **NOTA:** En AVILA, el día 1 de Noviembre, en el hotel Inglés. Visita de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

Casa central: **GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS».**
Rambla de Cataluña, 34, 1.º **BARCELONA**

Comisión local del Subsidio al Combatiente

Por el ilustrísimo señor director general de Beneficencia y Obras Sociales se han impuesto a los señores que a continuación se expresan las sanciones correspondientes por no dar los tickets reglamentarios en sus establecimientos:
A doña Manuela García, de Segovia, 50 pesetas.
A don Marcos Velasco Calvo, de Zuzuela del Pinar, 50 pesetas.
Por Dios, España y su revolución nacionalindustrialista.
Segovia, 27 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El secretario, **Manuel Canser**.—V.º B.º: El jefe de la Comisión, **Julio Sarmiento**.
Saludo a Franco: Arriba España.

La música en los paseos

Concierto que ejecutará la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros mañana, día 29, a las doce, en la Plaza de Franco:
«Te quiero», canción pasodoble, Quiroga; «La Guitarra del Fígaro», dúo, Sorozábal; «Cantar, reir, bailar», fantasía sobre motivos populares, San Miguel; «Andante de la Cassatina en sol», Mozart; «El Truts de los Tenorios», selección, Serrano; «Rosa de pasión», canción pasodoble, Quiroga.

“CASTILLA” Agencia de Negocios

SEGOVIA
INFORMACION SOBRE CONCURSOS Y OPOSICIONES
Licencias de caza.
Carnets de automóviles y conductores.
Instancias y certificados de todas clases.
Concieros de automóviles y electricidad.
Cualquiera que sea su asunto pendiente en España acuda a «CASTILLA». Rapidez y competencia
Plaza de la Rubia, núm. 9 Apartado 36 Teléfono 64

Venta y cesión de ganado sobrante del Ejército

Con objeto de atender a las apremiantes necesidades de la agricultura y economía nacional, el excelentísimo señor ministro del Ejército ha dispuesto la venta y prestación del ganado sobrante en el Ejército, una vez restituido el solicitado en plazo legal, que fué requisado por el Ejército y Micias nacionales. Este servicio, sin que en él tengan intervención las comisiones provinciales clasificadoras a que se refiere el Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno fecha 29 de Abril último («Boletín Oficial» número 121), se concretará a las provincias más damnificadas y esquilmas en su población caballar y mular ajustándose a las normas que se especifican en la Orden publicada en el «Diario Oficial» de fecha 24 del actual, número 19.

A la venta en pública subasta, como así también a la prestación de ganado a fruto por alimento, sólo podrán acudir los agricultores, los cuales dirigirán sus instancias al jefe presidente de la nueva Comisión provincial clasificadora, sita en los respectivos Gobiernos militares de las capitales de provincia interesada y en un plazo no mayor de diez días, a partir de la publicación del citado «Diario Oficial».

Por los jefes de los Depósitos y por medio de radio y Prensa local se anunciarán los días en que han de tener lugar las ventas y concesiones de ganado.

Madrid, 24 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.

CLINICA DENTAL

Consulta diaria en Segovia por los médicos odontólogos **MAHNAHEN VELASCO y JOSE PEÑA**
Sábados y domingos **DOCTOR VELASCO**
Resto de la semana **DOCTOR PEÑA**
En Isabel la Católica, 1 y 3
Teléfono 457

Dr. Useros Casas

Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Ex-médico de guardia de la Maternidad provincial de Madrid y tócolo gico puericultor por oposición
RAYOS X. ELETROMEDICINA
Consulta diaria de once a una y de tres a cinco
Plaza San Martín, 1 Teléfono 186 Segovia

Dr. Mario Esteban

Oculista
Jefe del Servicio de Oftalmología de Aviación
Ha abierto su clínica de enfermedades de los ojos en Madrid
Fuencarral, 113, Pral. A. Izqda.

CARRETERIAS

Teleros y mozos. Pedidos al representante **PEDRO GARCIA**
Maderas-Ezcaray Logroño

IMPORTANTE ENTIDAD

de Informes Comerciales necesita corresponsales en todos los pueblos de España
Dirigirse: Apartado 72 MADRID

Publicidad R. E. I.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
Domicilio social: Alcalá, 45.—Madrid
SEGUROS DE INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
RESPONSABILIDAD CIVIL
TRANSPORTES
VIDA y ROBO
COSECHAS
Subdirección en Segovia
San Frutos, 3, principal (Plaza de Franco). Teléfono 397

J. H. DE NICOLAS

Médico oculista
Ex profesor del Instituto de la Educación, de Madrid
Consulta: de once a doce
Calle de Cervantes, núm. 26
PROXIMAMENTE
Geneviva de Bravante
La que fué madre, mártir y santa
Nueva versión hablada con música de **LOHENGRIN y AIDA**

Dr. Hervías

Especialista en partos y enfermedades propias de la mujer
Consulta de doce a una y de tres a cinco
Corpus, 8, primero, letra B

Dr. N. Canto

Cirujano del Hospital Militar de Carabanchel
Ha abierto su clínica en MADRID, Velázquez, 35, principal teléfono 51863

D. VIDAECHEA

Oculista
Consulta diaria de once a dos
Calle Colón, 5, segundo

Manuel Herrero Martín

Médico
Especialista en niños
Consulta de tres a seis
Plaza del Corpus, 8, pral. B, Segovia

DR. A. DEL CAÑIZO

Catedrático de la Facultad de Medicina
Consulta: de cuatro a seis
Zurbano, 28 Teléfono 35321 MADRID

Anuncios breves

Electrón reparará a usted su aparato de radio. Talleres Juan Bravo, 25.
Paraguas extraviado ayer del Sr. P. Agradecerá devolución, administración Hospital Asilo.
Compramos máquinas de escribir usadas; cocinas; sillas de niño. Diríjase por escrito al apartado 22.
Se venden dos máquinas «Singer», industriales y «Singer», industriales y comerciales, en buen estado. Informes, Nicolás Hergueta, Berlanga 12, Duero (Soria).
Se venden 1.800 pines negros, maderables y leñosos. Se venden separados los maderables y los leñosos. Para tratar, con Juan Cruz Yuste, en Arroyo de Cuéllar.
Combiaría por máquina escribir un aparato cine mudo «Optica», paso universal, propio de Catequesis. También lo vende la Unión, Acción Católica, Ayllón.
Se traspasa bar-taberna acondicionada, próximo a la Plaza. Razón, Administración del partido.
Vendo siete obradas de pinar negro en término de Pinareros. Para tratar, Natalia Alvarez, en el mismo.
¡Flores! Para ramos, cruces y coronas. Casa del Andalúz (Barceloneta Vieja), Santiago, 22.
Pérdida perro de caza, café oscuro, seis meses, raza pacífica. Extravió el martes, 24. Se ruega devolución en Teniente Ochoa, 3 o Juan Pineda, 51. En caso de retención se procederá judicialmente.
Se admiten cabras para ir a pastar desde la fecha a 20 Mayo. Tratar, Salamanca, Iglesias, en Yanguas de Eresma.
Se venden unos cordos vitorianos, buena raza, de seis a ocho arrobas. Apolinar Campillo, Plaza negrilla.
Se vende una vaca recién parida, tercer parto, producción quince azumbres. Tratar, Juan Otero, Cantimporal.

SECRETO DE BELLEZA DE HOLLYWOOD
Para la estética moderna del rostro femenino
Limpia, nutre y tonifica el cutis evitando el uso de los polvos
PERFUMERIA VELASCO Isabel la Católica, 2 Teléfono 260

LA SERRANA S. L.

Advierte al público que desde el día 1.º del próximo mes de Noviembre la salida de los coches para las distintas líneas de que es concesionaria será a las cuatro y media de la tarde, como en años anteriores.
Al mismo tiempo, y también desde el día 1.º de Noviembre, pone al servicio del público en general un nuevo servicio de línea entre NARROS DE CUELLAR y CUELLAR, advirtiendo que no se despacharán billetes de Cuéllar a Segovia ni viceversa, pues sólo y exclusivamente dicho servicio tiene por objeto comunicar con Cuéllar todos los pueblos comprendidos en el trayecto de Garcillán a CUELLAR o viceversa.
LA EMPRESA

Herniados
Su bienestar y su salud consiste en llevar su hernia bien contenida ya que si lleva un mal breguero, además de estar expuesto a la terrible extranguación, tiene una serie de molestias y su hernia cada día aumenta de tamaño. Si quiere terminar de una vez y para siempre con esa serie de molestias y peligros, decídase a adaptarse a nuestro **PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL** el aparato más moderno, cómodo y perfecto que existe, ya que por sus cualidades técnicas no necesita llevar tirante por bazonalga ni presiones en el cuerpo ocupando tan solo un centímetro, ya que construído exprofeso para cada caso bajo molde anatómico del cuerpo del mismo paciente que le ha de usar, logrando con él una completa contención y reducción que garantizamos sean cualesquieran sus trabajos y posiciones habituales. Para atender a nuestra clientela y a todos cuantos quieren hallar un rápido alivio y bienestar, estaremos en
SEGOVIA y en el **HOTEL COMERCIO EUROPEO** el próximo día 29.
NOTA: en AVILA el día 30 en el **HOTEL NACIONAL**, de nueve a cuatro.
Construcción y: Despacho **GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL**, Avenida José Antonio, núm. 536, pral., 1.º **BARCELONA**